

Reflexiones del Presidente

Busquemos la justicia para alcanzar la paz

“Para alcanzar la paz, aboga por la justicia” - Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, 1992

Hace 7 años, la Organización Mundial de las Naciones Unidas desarrolló 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las Naciones Unidas declararon en aquel momento:

“Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030 dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de mujeres y niños y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Alcanzar estos objetivos requiere que cada sociedad pueda alcanzar prosperidad. La prosperidad real y perdurable solo se alcanza en la paz. Y la paz verdadera solo se alcanza en la justicia.

Hoy estamos ante un grave deterioro de las relaciones internacionales. La guerra suplanta el diálogo y la diplomacia. Esos conflictos

provocan una pérdida irreparable en vidas.

La cifra de muertos es galopante: 500,000 en Siria, 230,000 en Yemen, 100,000 en Afganistán, 700,000 en Birmania, 400,000 en Ucrania, 1,200 en Israel, 30,000 en Gaza.

Para los que viven en países desarrollados, estos conflictos pueden parecer lejanos y ajenos. Pero son muy reales y trágicos para los sobrevivientes de los que mueren. Dejan una secuela de dolor, hambre y enfermedad.

En organizaciones humanitarias como VOSH/International abogamos por la paz. Solo en la paz puede florecer el ser humano, las familias y las sociedades. Pero entendemos que la paz duradera solo ocurre cuando hay justicia. Y la justicia ocurre cuando se respeta a cada ser humano sin distinción ninguna de etnia, nacionalidad, religión, género y nivel socioeconómico. Aboguemos entonces por la justicia para alcanzar la paz.

Héctor Santiago, OD, PhD
Presidente VOSH/International
santiago@vosh.org